

En el punto de vista de los que llaman de los Guerreron, Campo,
y Alcazala donio del lugar de Fuentcalamo, io el fin de fechor, hiese
saber el auto, que antes de en la parte, que le toca, a D. Alonso
Garcia Puer de este su señoría, quien en su inteligencia, asy
to el nombramto que se le hace, y dizeo estava prompto, a cum-
plir, y lo firmo, de que certifico En dicho dia, mes, y año,

Alonso Garcia Perez

Nimenez

(Nota)

En cumplimiento de lo mandado en el auto, que antes de io el fi-
el de fechor, forme el certificado, que en el se manda, en una hoja
util, el que entregue a D. Alonso Garcia Puer, quien firmara
su rruvo. Fuentcalamo, y abril, trece de que certifico

Perez

Nimenez

Citacion Dipuab. y Popo En Fuentcalamo, en Tho dia
onoro del Comur. y el Vice Rey, cite como lo
manda en el auto anterior al Sr Pedro Dnm.
Sias, y Sr Alonso Dnm. y Sr Dipuab. y
Padronero del Comur, y quidant entorad
Lantico

Nimenez

Repartimiento de Cuevas En el Lugar de Fuentcalamo,
a quinco de Abril mil ochocientos quatro,
Año del Sr. Real de esta Lugar
Compancion, Aquien Meas, Dip,

